

Estimado/a Alcalde/esa,

Nos dirigimos a vosotros para comunicaros que la Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción del Sistema Universitario Valenciano ha adoptado el acuerdo, por unanimidad, de que las Pruebas de Acceso a la Universidad se realicen, excepcionalmente para este año, en los centros de bachillerato, dadas las especiales condiciones de seguridad sanitaria requeridas y motivadas por la Covid-19.

Se ha optado por este cambio de ubicación para evitar situaciones de aglomeración o de transporte masivo del alumnado. Y es que, ante las actuales circunstancias, estamos convencidos de que el alumnado se sentirá más seguro si puede realizar las pruebas en su propio centro. De esa manera, también se contribuirá a una mayor tranquilidad de sus familias.

Somos conscientes de que la organización requiere una tarea importante de coordinación. La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, la Conselleria de Justicia, Interior y Administración pública y la Conselleria de Sanidad estamos colaborando para que este año, y a pesar de la crisis por la que atravesamos, la evaluación para el acceso a la Universidad se realice sin contratiempos y con un despliegue logístico sin precedentes para así preservar la salud del profesorado y del alumnado que se presenta a la prueba.

Esperamos contar con vuestra colaboración, que puede resultar también imprescindible ante esta nueva organización.

El martes día 30 de junio, por la mañana desde las 9 a las 11:30 horas, se realizará un simulacro de la realización de estas pruebas en los centros educativos de bachillerato, y las pruebas oficiales se desarrollarán durante la mañana y tarde de los días 7, 8 y 9 de julio.

Agradecemos de antemano vuestra comprensión y esperamos vuestra ayuda y colaboración, en el caso de que fuera necesaria por alguna eventual emergencia o situación imprevista, que esperemos que no llegue a producirse.

Alicante, a 30 de Junio de 2020
SECRETARIA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

Firmat per M^a Del Carmen Beviá Baeza el
30/06/2020 12:29:16

